



Universidad de la República  
Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado:

Pre proyecto de investigación

**Adolescentes y vínculos después de la pandemia por  
COVID 19**  
**Un estudio cualitativo desde la perspectiva de la  
población objetivo**

-Montevideo, Diciembre 2023-

**Estudiante:** Micaella Victoria Rodríguez de Freitas

**C.I:** 4.993.634-7

**Docente tutora:** Prof. Asist. Mag. Valeria Píriz

**Docente revisora:** Prof. Agda. Mag. Graciela Loarche

*Dedicado a mi adolescente preferido, mi hermano Guillermo.*

## Índice

<b>Índice.....</b>	<b>3</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>4</b>
<b>Fundamentación y antecedentes.....</b>	<b>5</b>
<b>Marco teórico.....</b>	<b>8</b>
Psicología de la Salud.....	8
Adolescencia.....	10
Relaciones sociales.....	12
Institución como agente socializador.....	13
<b>Problema y preguntas de investigación.....</b>	<b>14</b>
<b>Objetivo general.....</b>	<b>15</b>
<b>Objetivos específicos.....</b>	<b>15</b>
<b>Diseño metodológico.....</b>	<b>16</b>
Unidad de análisis.....	16
Técnica de recolección.....	17
Muestra.....	19
Procedimiento.....	19
Análisis de datos.....	20
<b>Cronograma de ejecución.....</b>	<b>21</b>
<b>Consideraciones éticas.....</b>	<b>22</b>
<b>Resultados esperados.....</b>	<b>23</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>25</b>
<b>Asentimiento Informado para participantes de la investigación.....</b>	<b>26</b>
Adolescentes.....	26
<b>Consentimiento informado.....</b>	<b>27</b>
Representante legal del adolescente.....	27
<b>Pauta para grupos focales.....</b>	<b>28</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>29</b>

## **Resumen**

El presente preproyecto de investigación corresponde al Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República y tiene el propósito de indagar cómo la suspensión de la presencialidad educativa, establecida por el Poder Ejecutivo en el marco de la pandemia por COVID 19 en Uruguay, ha generado cambios en las relaciones sociales entre los adolescentes uruguayos, desde la perspectiva de los propios adolescentes.

El comienzo de la pandemia implicó una rápida adaptación del sistema educativo para continuar con los cursos del año lectivo, ello supuso la implementación de la educación a distancia como medida. En este contexto se analizan los efectos de estos cambios en los adolescentes, durante la pandemia y después de esta, haciendo foco en sus relaciones sociales, ya que los espacios de aula, recreos o actividades extracurriculares que se organizaban en el entorno educativo se vieron interrumpidas abruptamente en su curso normal a falta de encuentros presenciales.

Considerando la importancia que tienen las relaciones sociales en el desarrollo de los adolescentes, el estudio tomará como centro el intercambio entre adolescentes mediante grupos focales, con el objetivo de que puedan expresar sus opiniones y vivencias para ser analizadas llegando a conclusiones que aporten como insumo en investigaciones, promuevan concientización en la población y contribuyan en el diseño de políticas públicas sobre la salud mental de los adolescentes.

Palabras claves: Adolescentes - Relaciones sociales - Pandemia - Educación no presencial

## **Fundamentación y antecedentes**

El 13 de marzo de 2020 se promulgó el decreto N° 93/020 (Uruguay, 2020), declarando estado de emergencia nacional sanitaria en Uruguay debido a la pandemia de COVID-19 causada por el virus SARS-CoV-2 (Giachetto et al., 2021), marcando el inicio de una serie de eventos que tuvieron un impacto significativo en el país, concurrentemente con lo que sucedía en el mundo. Conforme aumentaban los casos se implementaron medidas para contener la propagación del virus, como el cierre de fronteras, el distanciamiento social, la suspensión de diversas actividades, entre otras.

En nuestro país, la pandemia no implicó la imposición de cuarentenas obligatorias para la población, con la excepción de un diagnóstico positivo de COVID-19. No obstante, el gobierno exhortó a que la ciudadanía permaneciera en sus hogares, especialmente después de la llegada de los primeros casos en el segundo trimestre de 2020 y durante el período de crisis sanitaria en el segundo trimestre de 2021 (UNICEF, 2022).

Particularmente el ámbito educativo fue uno de los sectores más afectados por estas medidas, puesto que en el marco de las decisiones tomadas se determinó que las instituciones educativas suspendieran las actividades educativas presenciales, lo cual supuso un desafío sin precedentes y requirió la adaptación de la enseñanza a distancia de manera virtual para garantizar la continuidad del proceso educativo. Todo esto provocó mayor permanencia de los adolescentes en sus hogares lo cual afectó su salud mental, formación educativa y socialización (UNICEF, 2022). Respecto al último concepto, Vander Zanden (1986) define a la socialización como "El proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad" (p.126)

La modalidad virtual se desarrolló de diferentes maneras, según el caso. Los cursos de todos los niveles de la enseñanza formal se llevaron a cabo a través de plataformas de videoconferencia, así como también se emplearon actividades asincrónicas usando, entre otras, la plataforma de Contenidos y Recursos para la Educación y el Aprendizaje (CREA) implementada por el Plan Ceibal. Por otro lado, a modo de facilitar el intercambio, en algunos casos los docentes y estudiantes se comunicaban a través de whatsapp, de manera formal e informal (UNICEF, 2022). La situación dejó en evidencia las desigualdades existentes, puesto que no todos los estudiantes tenían acceso igualitario a los recursos tecnológicos o de conectividad necesarios para participar en la educación virtual. A su vez, los adolescentes

disminuyeron considerablemente la cantidad de tiempo compartido, por la reducción de interacción social que brindan los espacios liceales (Conza, 2021).

A medida que avanzaba la pandemia se hacían más evidentes las incidencias en la salud mental; la medida del aislamiento provocó angustia y estrés en la población en general, sentimientos de soledad, temor por el contagio o el riesgo de muerte por COVID, sumado a la incertidumbre de la sobre-información que incrementa las ansiedades (Hernández, 2020). En esta línea, Dubreuil (2020) expresa que además del aislamiento que trastoca las relaciones sociales, en la pandemia no hay daño intencional y el enemigo es invisible, lo que produce la imposibilidad de depositar la frustración o enojo que causa, por tanto, en la búsqueda de responsables por las pérdidas, todos podían ser considerados amenazas, lo que provoca alteraciones en la relación con los otros.

Este estado de alerta prolongado, en conjunto con el estrés, desencadenó lo que Laurent (2002) expresa como “trauma generalizado”, que surge de la intersección entre la descripción científica del mundo y un fenómeno cultural que lo excede, siendo que en la sociedad actual el relato científico se incorpora, lo no programado deviene en trauma. Sin embargo, estas dificultades pueden tener repercusiones psicológicas aún más acentuadas en personas que presentan mayor vulnerabilidad, como lo es la población juvenil; Galiano, Prado y Mustelier (2020) expresan que las consecuencias desfavorables comienzan con las alteraciones en las rutinas, la interrupción de horarios fuera del hogar, el cambio de dinámicas dentro de la regularidad que se mantenía dentro de la casa, o el estrés generado por no poder participar de actividades sociales, los cuales generan una ruptura en los hábitos de los adolescentes produciendo prácticas no saludables.

La alteración en la cotidianeidad no es la única consecuencia producida por la interrupción de la vida académica, el aislamiento prolongado y la falta de contacto cara a cara, considerando el papel fundamental de la institución educativa en la interacción social, provocan tanto estresores como repercusiones psicológicas en los adolescentes (Wang, como se citó en Galiano et al., 2020).

Como afirma Retamal (2022), los impactos por el cierre de instituciones incluyen la sensación de inestabilidad, la separación de lazos afectivos y el repliegue de espacios comunes de intercambio que anteriormente se frecuentaban. En complemento, Sánchez (2021) destaca que la imposibilidad de realizar actividades como anteriormente se realizaban incide de forma negativa en la capacidad de los adolescentes para gestionar conductas y emociones,

asimismo, el atraso en el área educativa en el año pandémico produjo mucha incertidumbre que pudo haber desembocado en ataques de ansiedad o crisis de angustia.

Es preciso destacar que no todas las dificultades psicológicas deben ser catalogadas como enfermedades o ser patologizadas, pues considerando el contexto particular, las reacciones de angustia o estrés son respuestas normales ante una situación irregular (Galiano et al., 2020).

Un estudio de UNICEF (2020) llevado a cabo en países de América Latina y el Caribe permitió registrar los sentimientos que los adolescentes y jóvenes experimentaron durante los primeros meses en respuesta a la pandemia. Entre los participantes, el 27% informó haber sentido ansiedad y un 15% experimentó síntomas de depresión. Por otro lado, la situación general tuvo un impacto significativo en la vida cotidiana de estos jóvenes, puesto que un 46% mencionó tener menos motivación para llevar a cabo actividades que solían disfrutar, mientras que un 36% se siente menos motivado para realizar actividades habituales. Es importante resaltar que el 73% de estos jóvenes sintió la necesidad de buscar ayuda, sin embargo, el 40% no lo hizo.

A su vez, según una encuesta de UNICEF (2021) en Chile, se evidencia un impacto significativo en la educación. Aproximadamente, 40.000 estudiantes de educación básica y media no se han matriculado en 2021. Más del 50% de los estudiantes de 8vo básico hasta 4to medio (entre 13 y 18 años) han informado sentirse con frecuencia aburridos y con menos ganas de realizar actividades. En todos los cursos de enseñanza media, más del 40% de los estudiantes reportan sentimientos de mal humor o enojo.

Otro estudio realizado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, revela que el 51% de los adolescentes ha experimentado un empeoramiento en niveles de irritabilidad, el 48% ha visto afectados sus niveles de ansiedad, y el 47% ha notado un deterioro en su estado de ánimo en general. Asimismo, el 39% de los adolescentes informa haber experimentado un empeoramiento en relación a la depresión (Maristany, Preve, Cros y Revilla, 2021).

Atendiendo a estos aspectos, existen cifras alarmantes que arroja UNICEF (2020) en relación a la salud mental infantojuvenil que el contexto de pandemia ha agravado aun más, las cifras revelan que entre el 10% y el 20% de todos los jóvenes en el mundo experimentan problemas relacionados con su salud mental, por otra parte, el suicidio se posiciona como la segunda causa principal de mortalidad entre jóvenes de edades entre los 15 y los 29 años.

En el contexto de nuestro país, un estudio longitudinal realizado por el Ministerio de Desarrollo Social, representado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJU), en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), analizó las trayectorias juveniles hacia procesos de autonomía; considerando a adolescentes de entre 12 a 15 años, a quienes se le hizo un seguimiento hasta el año 2022 (cuando tenían entre 16 a 19). El estudio arrojó conclusiones alarmantes, que según el director del Instituto Nacional de la Juventud Felipe Paullier reflejan un deterioro progresivo en el bienestar y la salud mental de Uruguay, evidenciando muchos jóvenes y adolescentes que se sienten tristes o desesperanzados, al punto de abandonar sus actividades cotidianas (INJU, Instituto Nacional de Estadística y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2023). En relación, otro estudio realizado por el Ministerio de Salud Pública (MSP) observó un incremento de suicidios en jóvenes de entre 12 a 19 años en el periodo previo a la pandemia y a lo largo de esta, resaltando un mayor riesgo en los adolescentes mayores a 15 años (MSP, 2023).

En este sentido, considerando lo abordado anteriormente sobre los efectos del cierre de instituciones educativas y el distanciamiento, y siendo las relaciones sociales entre pares pilares para el bienestar emocional adolescente, surge la pertinencia académica de relevar cómo ha afectado y moldeado a las relaciones sociales de los adolescentes en la presencialidad posterior a la pandemia. Aunque existen investigaciones sobre el impacto en general sobre los efectos de las medidas adoptadas por la pandemia en la salud mental de los adolescentes, no existen investigaciones sobre cómo se han reconfigurado sus vínculos en la actualidad, con sus compañeros en el marco de la institución educativa. El presente pre proyecto nace con la motivación y la finalidad de contribuir, desde y para la Psicología, con información que permita comprender las necesidades de la población adolescente en el contexto actual y posterior a la pandemia.

## **Marco teórico**

### *Psicología de la Salud*

La Psicología de la salud es un enfoque esencial desde donde comprender el contexto de pandemia y sus repercusiones en la salud mental, así como la influencia en los procesos psicológicos y comportamientos de las personas y colectivos. Al decir de Giorgi (2002) “la Psicología de la salud es un proyecto político académico” (p.5), que se orienta a investigar y



abordar aspectos afectivos, cognitivos y relacionales, tanto en individuos como en colectivos en lo que concierne al proceso salud-enfermedad-curación, considerando a las instituciones y otros elementos vinculados.

Asimismo, Morales Calatayud (1997) define a la Psicología en la salud como:

La rama aplicada de la psicología que se dedica al estudio de los componentes de comportamiento del proceso salud-enfermedad y de la atención de la salud. (...) le interesa el estudio de aquellos procesos psicológicos que participan en la determinación del estado de salud, en el riesgo de enfermar, en la condición de enfermedad y en la recuperación, así como las circunstancias interpersonales que se ponen de manifiesto en la prestación de servicios de salud. (p.58)

Se traduce en la práctica a través de un conjunto de acciones con el fin de promocionar la salud, prevenir enfermedades, el cuidado de enfermos y aquellos que presentan secuelas, así como ajustar los servicios de salud para atender las necesidades de quienes los utilizan (Calatayud, 1997).

Ribes y López (citado en Piña & Rivera, 2006) destacan la dimensión psicológica de la salud, la cual se centra en la implicación de una persona mediante su comportamiento, respuestas y acciones en diferentes situaciones con otras personas u objetos (entendiendo el comportamiento como interacción), y cómo esto repercute en su salud.

La perspectiva de Pérez Lovelle (1987) sustenta la importancia de las relaciones sociales en el ámbito de la Psicología de la salud, el autor expresa que las relaciones sociales en las que se involucra un sujeto generan efectos en su modo de vida y por lo tanto en su mecanismo psíquico. Es decir, influyen en la forma en que una persona percibe y manifiesta su salud a través de su personalidad, lo que a su vez conlleva cambios en su modo de vida y en las distintas circunstancias que lo conforman, en influencia de las dinámicas sociales presentes en su entorno.

Al respecto, Giorgi (2016) destaca que una de las ideas centrales de la Psicología de la Salud es la importancia del sujeto, de forma individual o colectiva, en interacción constante con el entorno social al cual pertenece, “se trata entre otros atributos de un sujeto integral, complejo y que solo puede ser abordado en forma holística” (p.123)

## *Adolescencia*

Si bien el concepto de adolescencia ha sido abordado desde múltiples teorías que han intentado explicar este periodo del desarrollo, ninguna de las teorías brinda una interpretación concluyente, sin embargo, los aportes han colaborado a una mayor comprensión sobre el tema (Coll, Palacios y Marchesi, 2014).

Dentro de la diversidad de concepciones que abordan la adolescencia, una referencia global es la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual, en su definición, caracteriza a la adolescencia como un período de transición entre la niñez y la edad adulta. Moreno y del Barrio (2005) sostiene que a pesar de que múltiples enfoques y estudiosos sobre el tema toman esta visión, no se ajusta a la importancia en sí misma que tiene la adolescencia. En contraposición, Kaplan (como se citó en Moreno y del Barrio, 2010) entiende que “la adolescencia no es ni una repetición del pasado, ni una mera estación intermedia entre la infancia y la edad adulta. Es un espacio pleno de historia y potencialidad” (p. 17)

Considerando este aspecto, para abordar el concepto adolescencia, existen dos enfoques conceptuales centrales, uno de ellos se apoya en el aspecto cronológico buscando delimitar rangos de edades concretos, y por otro lado, conceptualizaciones inclinadas a entender la adolescencia como un periodo del desarrollo (Blakemore, citado en Rivero, 2022)

En cuanto al aspecto cronológico, Gaete (2015) expresa que si bien la Organización Mundial de la Salud comprende la adolescencia entre la edad de 10 y 19 años, especialistas sobre el tema consideran la extensión del rango de edad hasta los 24 años, debido a que se ajusta con mayor precisión a las características de desarrollo de este periodo en el marco de las percepciones de la adolescencia actual. Sin embargo, es complejo definir este periodo por la cantidad de autores que plantean diferentes edades.

Desde un punto de vista de desarrollo, Corchado (2012) expresa “La adolescencia es una etapa de evolución, un período de desarrollo, de reorganización biológica, cognitiva, emocional y social en la que el adolescente ha de tomar decisiones, adquirir compromisos y buscar su espacio en el mundo” (p.5)

Asimismo, un aspecto clave en la adolescencia es la gran cantidad de transformaciones significativas que los adolescentes pueden vivenciar, ya sea como padecimiento o de forma placentera, pues a esta etapa la atraviesan tensiones así como gratificaciones. Estos efectos

no solo afectan al adolescente, sino también a su entorno familiar, social y educativo (Moreno y del Barrio, 2005).

Por otro lado, es un aspecto fundamental en este periodo la búsqueda de identidad, que conlleva varios fenómenos de autoconocimiento como la aceptación del cuerpo así como de la personalidad, la autoconciencia de la identidad sexual, el reconocimiento de ideologías y la construcción de valores propios, que conducen a alcanzar conclusiones sobre sí mismos sumado a mayor autonomía (Gaete, 2015).

Coincidiendo con estas ideas, Erik Erikson sostiene que la adolescencia está caracterizada por un rápido crecimiento físico y madurez psicosexual. La integración de estos elementos con factores psicosociales es fundamental para configurar la identidad personal y desarrollar el sentido de sí mismo. En el transcurso de este proceso, es posible que surja inseguridad o confusión en la formación de identidad y de roles, no obstante, al establecer relaciones con pares, los adolescentes pueden superar esta confusión así como madurar la confianza y estabilidad. Por ello, los adolescentes buscan establecer conexiones emocionales, cognitivas y de comportamiento con sus pares, pues los ayudará a definirse a sí mismos y evitar la confusión de roles, alcanzando la fidelidad (Erikson, 1968).

De acuerdo a esto, durante el proceso de construcción de su identidad, el adolescente experimenta desequilibrio e inestabilidad, lo cual es considerado como un aspecto común. Aberastury y Knobel (1971) lo nombran como “síndrome normal de la adolescencia”, el cuál surge a partir de la relación del individuo con su entorno, considerando que los cambios en ese entorno influye en cómo expresan la normal anormalidad. Se entienden las alteraciones de este ciclo vital como proceso y desarrollo.

Para establecer su identidad, además de enfrentar el mundo adulto que conlleva asumir responsabilidades de las que aún no está familiarizado, el adolescente debe desapegarse de su mundo infantil, en el cual vivía cómodamente en relación de dependencia y con roles establecidos. Estos factores generan inestabilidad y crisis existencial, lo que deja susceptibles a los adolescentes de sufrir las repercusiones de la realidad frustrante. Además, en este proceso también son vulnerables a las proyecciones de los padres, familia y amigos, lo que produce que los adolescentes se enfrenten a lidiar con conflictos de los demás. Esto, junto con el impulso que tienen los adolescentes por su independencia y la defensa que surge del miedo a lo desconocido provoca fricciones a nivel familiar. Es importante destacar que durante este periodo surgen modificaciones corporales significativas, que junto con las transformaciones

psicológicas, conducen a una nueva relación con el mundo exterior (Aberastury y Knobel, 1971).

### *Relaciones sociales*

Por relación social, Herrera (2000) entiende a la realidad abstracta que sucede entre sujetos en determinado espacio-tiempo. Tiene dos componentes principales, los elementos objetivos y subjetivos; los primeros subyacentes a los agentes involucrados, están vinculados a las propiedades en sí mismo del sistema, y los segundos, se relacionan con las condiciones y particularidades de la comunicación intersubjetiva. En palabras de Donati (como se citó en Herrera, 2000):

Es la esfera en que se definen tanto la distancia como la integración de los individuos respecto a la sociedad: de ella depende si, en qué forma, medida y cualidad el individuo puede distanciarse o implicarse respecto a otros sujetos, a las instituciones y, en general, respecto a las dinámicas de la vida social. (p.38)

En este sentido, Caplan (citado en Peña 2005) entiende que los recursos que proporcionan las relaciones sociales son un aspecto clave para el bienestar emocional de los sujetos, así como la importancia de la integración social que da sentido a la existencia y aporta significación en los vínculos con los otros.

En la adolescencia, las relaciones sociales con sus pares son cruciales para la socialización. Aunque la familia tiene un rol importante en este contexto, los jóvenes tienden a distanciarse de sus padres mientras que se acercan más hacia sus compañeros. Ello genera relaciones más significativas, impulsando a que el círculo social entre pares tome un papel central (Martínez, Inglés, Piqueras y Oblitas, 2010).

Rivera; Rivera; Pérez, Leyva, de Castro (2015) destacan que los adolescentes se muestran ansiosos por el reconocimiento y la integración entre sus pares, ajustando sus conductas y acciones de acuerdo a los parámetros de su grupo social, a su vez, en este periodo adaptarán el concepto de sí mismos así como el de los demás, conformando su conducta personal y social. Las interacciones con su entorno posteriormente influirán en la construcción del autoestima de los adolescentes.

Según Blanco, Jordán, Pachón, Sánchez y Medina (2011) la importancia de la dependencia adolescente a los grupos de pares se encuentra vinculada a la necesidad de pertenencia y búsqueda de identidad. Detrás del comportamiento adolescente existe el objetivo de encontrar espacio en su grupo de pares, y las opiniones sociales tienen un valor mayor que las de sus padres o referentes educativos.

De acuerdo a lo que afirma Yubero (2004) para que los adolescentes logren integrarse en un grupo, deben asumir los valores y normas que predominan en ese grupo, aunque en ocasiones estas no se alinean con las de la familia. Estos códigos pueden funcionar como fortalecedores de la socialización familiar, o por el contrario, diferir del proceso que se inicia dentro de la familia. Particularmente en la adolescencia, es común que tiendan a distanciarse de las figuras adultas y los valores inculcados, lo que provoca en muchos casos una actitud rebelde y en consecuencia, conflictos intrafamiliares. En este contexto, el entorno social con los pares proporciona un espacio seguro donde pueden desarrollarse sin críticas.

En efecto, las relaciones sociales exitosas proporcionan bienestar psicosocial en los adolescentes, del mismo modo, son beneficiosas para la adaptación en la institución educativa (Martínez et al., 2010). En contraparte, problemas en las relaciones sociales o falta de integración pueden ser propensos a presentar problemas a largo plazo, ligados a la deserción escolar y mayor predisposición a comportamientos problemáticos (Collel y Escudé, 2003).

### *Institución como agente socializador*

Según Yubero (2004) "Al hablar de agentes de socialización entendemos que éstos son las personas e instituciones que se ocupan de que la interiorización de la estructura social se haga efectiva" (p.11). Durante este proceso los agentes pueden influir de diferentes maneras, así como las personas socializadas tienen cierta cantidad de influencia (Torregrosa y Villanueva, 1984).

En la adolescencia uno de los principales agentes de socialización es la institución educativa, sin embargo, como afirma de Paz Abril (2004), también la familia, los grupos, los medios de comunicación y las tecnologías forman parte de esta función, entre otras.

Considerando la institución educativa, esta influye en diferentes facetas. En el contexto educativo se imparten conocimientos e información para un desarrollo integral de los

estudiantes (Blanco et al., 2011), como también es fundamental tanto para los procesos de socialización como para procesos de individuación y formación de la identidad, (Coll et al., 2014). Como expresa Fernandez Enguita, (citado en de Paz Abril 2004), la institución educativa no sólo tiene la función de transmitir conocimientos, sino que también es un espacio donde se desarrollan las relaciones y prácticas sociales.

Durkheim (1922) es otro de los teóricos que aborda a la educación como agente socializador fundamental, entendiendo que su labor es la adquisición de habilidades y conocimientos para madurar como ser social, los fines educativos están ligados a las necesidades sociales y funcionan como integración cultural.

En este contexto, es importante comprender las dinámicas de las relaciones sociales en el ámbito educativo a partir de los mecanismos de influencia educativa expresados por Coll et al. (2014), que además de tener repercusiones en el aprendizaje, influye en las relaciones entre compañeros y docentes en la construcción de sentidos y significados compartidos. Desde esta última dimensión planteada por Coll et al. (2014), cuando docentes y estudiantes trabajan en los contenidos dentro de la institución (a partir de lenguaje verbal y paraverbal) comparten perspectivas que construyen significados, en consecuencia, se fortalecen las relaciones sociales dentro del aula. Por otro lado, con la implicación y participación de los estudiantes en los contenidos educativos, el control se distribuye, aumenta la autonomía y el poder de decisión.

## **Problema y preguntas de investigación**

La investigación pretende explorar qué cambios y repercusiones se generaron en las relaciones sociales de los adolescentes uruguayos, desde su propia perspectiva, por la interrupción de las actividades educativas presenciales, decretada por el Poder Ejecutivo en respuesta a la pandemia por COVID 19 en el año 2020.

Desde este problema de investigación surgen las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los efectos en las relaciones sociales entre pares actualmente, tras la interrupción de la presencialidad de las actividades educativas desde la perspectiva de los adolescentes?

¿Cómo se caracterizan las relaciones sociales previo al advenimiento de la suspensión de la presencialidad educativa?

¿Cómo perciben los adolescentes uruguayos las relaciones sociales con sus pares en la actual presencialidad educativa post pandemia?

¿Qué importancia le atribuyen los adolescentes a la institución educativa en la configuración de sus vínculos sociales?

¿Qué efectos psicológicos refieren los adolescentes respecto al cambio generado en los vínculos con sus pares durante la pandemia?

### **Objetivo general**

- Indagar cómo la suspensión de la presencialidad educativa, establecida por el Poder Ejecutivo en el marco de la pandemia por COVID 19 en Uruguay, ha generado cambios en las relaciones sociales entre los adolescentes uruguayos, desde la perspectiva de los propios adolescentes.

### **Objetivos específicos**

1. Comprender cómo caracterizan los adolescentes las relaciones entre pares actualmente y posteriormente al reintegro presencial a las instituciones educativas
2. Describir cómo los adolescentes experimentan las relaciones sociales actualmente respecto a los vínculos previos a la suspensión de actividades educativas presenciales.
3. Caracterizar qué efectos psicológicos refieren los adolescentes a consecuencia de los cambios generados en la vinculación con sus pares durante la pandemia.
4. Conocer la importancia que los adolescentes le atribuyen actualmente a la institución educativa en la creación de lazos sociales.

## **Diseño metodológico**

En el presente proyecto de investigación se implementará una metodología cualitativa, ya que pretende enfocarse en el desarrollo natural de los sucesos, lo que implica recrear la realidad de acuerdo a las percepciones de los actores de un sistema social específico (Hernández Sampieri, 2014). Al decir de Strauss y Corbin (2002) "La investigación cualitativa es cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación." (p.19)

Dentro de la metodología cualitativa se optará por la modalidad de investigación fenomenológica, ya que puede explorar en profundidad la comprensión de la experiencia humana, centrándose en el significado de los fenómenos, donde se puede describir acciones, conductas e intenciones desde la perspectiva de los participantes (Ayala Carabajo, 2008). La elección de esta modalidad de investigación posibilita investigar las experiencias subjetivas de los adolescentes uruguayos en relación a sus relaciones sociales, abarcando el periodo previo, el transcurso y el posterior a la suspensión de las actividades educativas presenciales. Considerando que la pandemia implicó adaptaciones en la vida de los adolescentes, este enfoque permite comprender en profundidad el significado que los adolescentes le han dado a sus relaciones sociales en este contexto.

Debido a que no existe información relevada respecto del tema, el presente estudio tiene como alcance una modalidad exploratoria, pues pretende examinar un problema de investigación con limitaciones en su atención y puede representar un punto de partida para futuras investigaciones en este área temática (Batthyány et. al. 2011).

### *Unidad de análisis*

Los escenarios de estudio serán cuatro liceos, dos que estarán ubicados en Montevideo y dos situados en el interior del país, con la finalidad de considerar la diversidad geográfica y contextual.

Para reflejar una amplia gama de realidades socioeconómicas en el contexto educativo teniendo en cuenta las disparidades, se optará por una localidad en la capital con centros educativos de enseñanza media perteneciente al quintil 1, de mayor vulnerabilidad, y otra localidad con ingresos correspondientes al quintil 5 de menor vulnerabilidad, tomando en cuenta el índice de vulnerabilidad socioeconómica de educación media (IVS) que tiene el objetivo de clasificar a los centros educativos de Educación Media a partir de la medida de



vulnerabilidad de los estudiantes. Considerando que el 14% de los centros de educación media se encuentran en el Quintil 1 mientras que el 23,8% se encuentra en el Quintil 5, equivalente a 43 centros educativos y 73 respectivamente (ANEP, 2022).

Para la elección de los liceos ubicados en el interior del país se seleccionará un centro educativo dentro del departamento de Flores, que consta de la menor cantidad de matriculados en educación media (1948 jóvenes) y un liceo del departamento de Canelones que cuenta con la mayor cantidad de matriculados (44188 jóvenes) (ANEP, 2002), con el propósito de considerar la densidad demográfica y los diferentes entornos.

Para el reclutamiento y selección, posterior a la autorización de la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) y de las instituciones, se iniciará la convocatoria por medio de afiches y folletos informativos que se distribuirán en el centro educativo. Además, se brindará información a docentes colaboradores quienes notificarán a los estudiantes en el espacio de aula. Los afiches explicarán el estudio y los requisitos de participación, así como detallarán fecha, hora, lugar y duración aproximada de las entrevistas. Asimismo, se habilitará una plataforma online (formulario de google, por ejemplo) para obtener la intención de participación, de modo que se pueda saber cuántos participantes están interesados y para contactarlos, como así también se explicitarán en el mismo los fines del estudio y el cumplimiento de la Ley N° 18331 de protección de datos (Uruguay, 2008).

### *Técnica de recolección*

Como técnica de recolección de datos se optó por utilizar grupos focales, Marradi, Archenti y Piovani (2007) lo definen como “un tipo de entrevista grupal que se enmarca dentro de los enfoques cualitativos; su dinámica se basa en organizar un grupo particular de personas para que discutan un tema determinado que constituye el objeto de la investigación” (p.127). Consiste en una entrevista múltiple de entre 6 a 10 participantes que pretende incentivar la interacción entre ellos. No se centra en las actitudes u opiniones individuales, sino en registrar lo que surge del intercambio social en el que las opiniones se influyen unas a otras. En este enfoque, se plantean preguntas abiertas al conjunto de entrevistados previamente pautadas, que arrojaran datos de manera espontánea en la dinámica de la interacción grupal, la relevancia está en que a través del proceso de comunicación se generan las estructuras de significado social (Marradi, Archenti y Piovani, 2007).

De acuerdo con los objetivos para este proyecto de investigación, la elección de la técnica de grupos focales es útil para la exploración de las percepciones de los adolescentes. Dado la importancia del grupo de pares en este ciclo vital y los fines del estudio, esta técnica, al fomentar el intercambio y la interacción entre los participantes, facilitará la expresión de los adolescentes de sus vivencias y opiniones de manera profunda y contextualizada. Además, esta técnica permite el análisis de las dinámicas sociales, la observación de cómo los participantes interactúan entre sí durante las entrevistas de grupos focales proporcionará una perspectiva importante sobre las interacciones sociales. Los grupos de enfoque se enmarcarán por la pauta establecida, las preguntas que se proponen están enfocadas a que los adolescentes puedan desarrollar los temas que implican el cumplimiento de los objetivos.

Según Hernández Sampieri (2014) quien investiga documenta sus observaciones, lo que escucha y percibe mediante anotaciones en una bitácora o diario de campo, pues es necesario llevar registros de sucesos que estén relacionados con el planteamiento, para recopilar datos sobre el comportamiento y las reacciones de los participantes que son de valor de complemento en la recolección de datos. Las observaciones pueden llevarse a cabo mediante el análisis basado en las respuestas de los adolescentes a las pautas, así como en las variaciones en el diálogo sobre la pauta inicial y sus derivaciones. Es importante considerar el comportamiento paraverbal, la recepción de los adolescentes a los tópicos de las pautas y su reacción ante lo planteado. En palabras de Hernández Sampieri (2014) “Debemos observar y anotar todo lo que consideremos pertinente (...) conforme avanza la inducción, podemos ir generando listados de elementos que no podemos dejar fuera y unidades que deben analizarse.” (p.414). Este análisis debe contribuir a entender cuáles cambios pueden haber ocurrido en las relaciones sociales entre pares de los adolescentes uruguayos, en el contexto educativo posterior a la medida de suspensión de actividades educativas. Además, con el objetivo de mayor precisión en el análisis, se grabarán en audio los grupos focales.

Los integrantes de los grupos focales se conformarán por adolescentes que asistan a centros educativos de educación media, organizados en principio en dos grupos por cada centro educativo, integrados por un rango de entre 6 a 8 integrantes por grupo para lograr un análisis con la profundidad que requiere además de generar una mayor nivel de apertura para intervenir de los participantes, asimismo, los grupos focales tendrán una duración de aproximadamente 1 hora.

## *Muestra*

Considerando las características de la investigación se decidió un muestreo por conveniencia no probabilístico, donde la selección de elementos no se basa en la probabilidad y no pretende la generalización de datos. Este tipo de muestreo se apoya en los criterios de las decisiones del investigador y las pautas de la investigación (Hernández Sampieri, 2014). La muestra es tanto homogénea, pues es necesaria la participación de adolescentes estudiantes de quinto año de liceo que hayan cursado en 2023, dado que han experimentado diferentes fases, la transición desde una educación presencial normal a un período de educación a distancia y el regreso a la presencialidad, lo que puede aportar a la identificación de tendencias en sus relaciones sociales; como heterogénea, debido a las diferentes características de los liceos que serán escenarios de investigación Hernández Sampieri (2014).

Aunque se haya establecido una cantidad inicial de grupos focales, tal como expresan Glaser y Strauss (1967), se debe evaluar continuamente cuántos grupos se estudiarán para generar teoría, el muestreo se dará como finalizado una vez que alcance los criterios de saturación teórica de datos. Los criterios para determinar la saturación abarcan restricciones empíricas en los datos, la solidez de la teoría y la capacidad para reconocer relaciones teóricas del investigador. Según Strauss y Corbin (2002), la saturación sucede cuando durante la investigación, la recolección de datos deja de ser útil, pues lo considerado nuevo no aporta a la explicación. En palabras de los autores, la saturación teórica es el “punto en la construcción de la categoría en el cual ya no emergen propiedades, dimensiones, o relaciones nuevas durante el análisis” (p.157)

## *Procedimiento*

El procedimiento se regirá por los siguientes ítems que se expresan ordenados cronológicamente.

Para dar inicio a la investigación se requerirá la autorización de la Dirección General de Educación Secundaria (DGES), asimismo, se solicitará el aval del Comité de Ética de la Facultad de Psicología.

Una vez obtenidas las autorizaciones y avales correspondientes, se procederá a exponer el plan del proyecto a las instituciones educativas seleccionadas, con el objetivo de

obtener la autorización de la Dirección para la implementación del proyecto. Se solicitará también la autorización para la realización de los grupos focales en horario de clase, igual que un espacio reservado para llevarlas a cabo, esta elección se justifica en la conveniencia de facilitar el acceso y ampliar las posibilidades de participación, pues coincide con el horario de asistencia de los adolescentes al centro educativo.

Posteriormente a la habilitación de la plataforma para la intención de participación, se procederá a informar a los docentes para el inicio de la difusión, al igual que la publicación de afiches a modo de iniciar la convocatoria de los participantes que cumplen los criterios de inclusión dichos anteriormente.

Al iniciar la etapa de reclutamiento y selección se tomarán los datos de la plataforma y se contactará a los participantes para entregar los consentimientos y asentimientos informados. En caso de haber más participantes de los necesarios para los grupos focales, se determinará una distribución similar entre géneros.

En este punto se conformarán los grupos focales. Se considerará previamente una autorización de consentimiento para la grabación de audio.

Llegado a este momento, se llevarán a cabo los grupos focales para la recolección de datos en simultáneo con su análisis. Como se explicó anteriormente, si no se alcanzan los criterios de saturación se crearán más grupos.

### *Análisis de datos*

En las investigaciones cualitativas la recolección y el análisis de datos suceden simultáneamente, además, no hay una forma estricta de análisis sino que cada investigación precisa un esquema propio (Hernández Sampieri, 2014).

Para el análisis de los datos se utilizará como apoyo el programa computacional ATLAS.ti, que será útil según Hernández Sampieri (2014) para “segmentar datos en unidades de significado; codificar datos (en ambos planos) y construir teoría (relacionar conceptos y categorías y temas)” (p.470)

Se procederá a la importación de datos, reuniendo las transcripciones anteriormente realizadas de las entrevistas grabadas y notas de observaciones incluyendo elementos

emergentes de relevancia para el estudio. Posteriormente, se realizará una revisión de datos a fin de obtener una visión general de los materiales.

Con las grabaciones transcritas y las notas se procederá a asignar categorías y códigos a los datos recopilados, lo que implica la etiquetación de segmentos de información que surgen de los registros. A través del proceso de codificación se pueden descifrar significados e inicia la formulación de ideas, conceptos e hipótesis, lo que contribuye a lograr un entendimiento en torno al problema de investigación planteado. A medida que se evalúen segmentos de datos nuevos y se revisen los anteriores, surgen relaciones conceptuales que producirán nuevas categorías o el refuerzo de las categorías existentes. Finalmente, al seleccionar temas y establecer conexiones entre categorías, se interpretarán los resultados con el objetivo de comprender el objeto de investigación y desarrollar teoría (Hernández Sampieri, 2014).

### Cronograma de ejecución

Etapas	Meses												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Revisión Bibliográfica y planificación	■	■											
Solicitar autorización al Comité de Ética de la Facultad de Psicología y DGES.		■											
Solicitar autorización en cada institución educativa y acercamiento a las instituciones			■										
Coordinación para la búsqueda de participantes				■									
Determinar participantes a partir del registro y entrega de consentimientos informados					■								
Realización de						■	■	■	■	■			

grupos focales												
Transcripción de entrevistas												
Análisis de datos												
Informe final												

## Consideraciones éticas

Esta investigación se regirá por las consideraciones éticas determinadas para la investigación en seres humanos tal como se establece en el Decreto CM/515 emitido por el Poder Ejecutivo (Uruguay, 2008), además, se realizará bajo el cumplimiento de la Ley N° 18331 de Protección de Datos Personales en Uruguay, los datos recopilados serán tratados con confidencialidad y respeto a la privacidad de los participantes de este estudio (Uruguay, 2008).

Se solicitará la autorización de la Dirección General de Educación Secundaria y la aprobación del Comité de Ética de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. Posteriormente se requerirá de la autorización de las instituciones educativas participantes, que serán informadas mediante un documento donde exprese de manera detallada el interés por realizar la investigación. Adicionalmente, se gestionará la autorización para establecer contacto con los adolescentes participantes, respetando las normativas particulares de cada institución involucrada.

Tras haber logrado el contacto con los adolescentes se les suministrará un documento informativo acerca de la investigación junto con el asentimiento informado para los adolescentes y el consentimiento para sus tutores legales.

En caso de que surjan posibles situaciones movilizantes, se informará a los participantes de manera clara que tienen la opción de abandonar la entrevista en cualquier momento, sin necesidad de brindar explicaciones.

Finalmente, posterior a la recolección y análisis de datos se procederá a enviar el informe correspondiente con los datos obtenidos a la Dirección General de Educación Secundaria, y las instituciones participantes.

## **Resultados esperados**

Tras haber concluido el presente proyecto se pretende contribuir con información sobre el tema de acuerdo a los objetivos planteados, con la intención de que sea útil como insumo en varios aspectos: posteriores investigaciones o nuevas áreas de investigación, promover concientización en la población, aportaciones en el diseño de programas preventivos, e influenciar en la planificación de políticas públicas sobre la salud mental de los adolescentes.

Con respecto a fomentar futuras investigaciones, se pretende colaborar a que se logre una comprensión más profunda acerca de la percepción de los adolescentes en torno a sus relaciones sociales en el contexto educativo actual, tras haber atravesado la interrupción de actividades educativas como medida impuesta en respuesta a la pandemia de COVID 19.

Con el fin de promover concientización en la población, se busca dar a conocer aspectos en los que se puede apoyar a los adolescentes, se espera lograr la difusión de los resultados de este estudio en distintos lugares sociales, entre ellos, los centros educativos. Esto permitirá que se conozca la realidad particular; ya que el estudio nace del análisis de las opiniones de los propios adolescentes, y el conocimiento de las perspectivas de los adolescentes en relación a la importancia de la institución educativa en la formación de sus vínculos sociales.

En cuanto a aportar en el diseño de programas preventivos, es de esperar que este estudio brinde significativa información contextualizada en la experiencia de los adolescentes atravesando la última pandemia, y enmarcada en las políticas públicas aplicadas, por tanto es importante que de configurarse condiciones similares se pueda reevaluar las políticas a aplicar a la luz del estudio realizado, es decir, que funcione como antecedente a las futuras generaciones para posibles detecciones tempranas de problemáticas que permitan el desarrollo de programas preventivos.

En relación a influenciar en la planificación de políticas públicas sobre la salud mental de los adolescentes, el presente estudio pretende abarcar el conocimiento académico y el estar inmerso en el contexto sociocultural en el que transitan los adolescentes; ya que las políticas públicas toman de allí sus insumos, el presente estudio puede ser considerado una herramienta en el que se aprecie la necesidad de la focalización de políticas específicas para los adolescentes. Los resultados que se presentarán son específicos, debido a la vivencia de la transición entre la época pre pandémica, durante y post pandemia en el momento de desarrollo

del adolescente, lo cual lleva a definir políticas públicas específicas tanto en el sistema de salud como en el sistema educativo desde un enfoque de la Psicología de la Salud.

En definitiva, el desarrollo de la investigación permitiría aportar información y conocimiento acerca de la trascendencia de las actividades educativas presenciales, como así también los efectos perjudiciales en la salud en la población estudiantil que surgen de la suspensión de dichas actividades.

En lo que respecta a la difusión de los resultados, una vez concluida la investigación y analizados los datos, se compartirán con las instituciones participantes y se llevará a cabo la difusión al público general sobre la temática. Además se elevará un informe a la Dirección Nacional de Educación Secundaria, de modo que los resultados se compartan en otros espacios que se crean relevantes.



# **ANEXOS**

## **Asentimiento Informado para participantes de la investigación**

### *Adolescentes*

Este documento tiene como propósito informarte como participante de esta investigación para que conozcas el origen, los objetivos y tu rol como participante.

Mi nombre es Micaella Rodríguez, soy estudiante de la Facultad de Psicología, y estoy realizando la investigación “Adolescentes y vínculos después de la pandemia por COVID 19. Un estudio cualitativo desde la perspectiva de la población objetivo”.

El objetivo es indagar cómo la suspensión de la presencialidad educativa ha generado cambios en las relaciones sociales entre los adolescentes uruguayos.

Tu participación consiste en formar parte de un grupo focal en donde se propondrán temas para un intercambio, con una duración de aproximadamente una hora.

Lo que se converse durante la entrevista será grabado, para que luego pueda transcribirse lo que has expresado.

Toda la información que se recopile será tratada con confidencialidad, tendrá únicamente fines de investigación, y en ningún caso se difundirá algún dato que revele la identificación de los participantes.

La decisión de participar de la investigación es completamente voluntaria, puedes retirarte en cualquier momento de la entrevista si lo deseas o si te ves afectado/a

Si tienes algún tipo de duda sobre la investigación, no dudes en contactar al número de teléfono XXXX.

Nombre del participante: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_/\_\_/\_\_

## Consentimiento informado

### *Representante legal del adolescente*

Este documento tiene el propósito de informar a los padres y/o representantes legales de los adolescentes participantes sobre el origen, los objetivos y el rol de los participantes.

Esta investigación es realizada por Micaella Rodríguez, estudiante de la Facultad de Psicología. El objetivo de esta investigación es indagar cómo la suspensión de la presencialidad educativa ha generado cambios en las relaciones sociales entre los adolescentes uruguayos.

En esta investigación tu hijo/a participará en un grupo focal de duración aproximada de una hora, lo que se converse en el intercambio será grabado con fines de transcripción para los resultados de la investigación.

La participación es voluntaria y tu hijo/a podrá decidir no participar o retirarse de la entrevista si lo desea, sin que esto genere problemas.

Es importante que sepa que el tratamiento es confidencial y los datos personales de su hijo están protegidos. Si tiene alguna pregunta no dude en contactar al teléfono XXXX.

Declaro que:

- He recibido información sobre el proyecto
- Entiendo que la participación de mi hijo/a es voluntaria, y libre de retirarse de la investigación sin consecuencias
- Entiendo que los datos de mi hijo/a están protegidos y se tratarán con confidencialidad con fines únicamente para este estudio
- Comprendo que se me compartirá una copia de este documento para poder consultarla en el futuro

Autorizo a mi hijo/a \_\_\_\_\_ a la participación en este estudio

\_\_\_\_\_  
Nombre del adulto

\_\_\_\_\_  
Firma del adulto

\_\_\_\_\_  
Fecha

## **Pauta para grupos focales**

¿Cómo describirían sus relaciones con sus amigos y compañeros antes de la pandemia?

¿Cómo se sintieron en relación con sus vínculos con sus amigos y compañeros durante la pandemia? ¿Afectó su bienestar emocional?

¿Mantuvieron el contacto con sus amigos y compañeros en la suspensión de cursos presenciales? ¿cómo?

¿Cómo creen que pasar de la educación presencial a educación a distancia influyó en tus relaciones sociales?

¿Sienten que las relaciones con sus amigos y compañeros actuales son diferentes en comparación a antes de la pandemia? ¿en qué?

¿Qué diferencias o similitudes pueden identificar en las relaciones con amigos y compañeros desde que volvieron al liceo?

En comparación a antes de la suspensión de cursos presenciales, ¿asisten a más eventos sociales (cumpleaños, conciertos de música, shopping, etc), menos o igual?

¿Cómo se sienten en la actualidad respecto al relacionamiento con sus amigos y compañeros?

¿Consideran que el liceo influye considerablemente en sus vidas sociales? ¿por qué?

## Referencias Bibliográficas

- ANEP. (2022). Índice de Vulnerabilidad Socioeconómica en Enseñanza Media: Informe Metodológico. Recuperado de [https://observatorio.anep.edu.uy/sites/default/files/arch/IVSEducMediaANEP\\_InformeMetodologico202303.pdf](https://observatorio.anep.edu.uy/sites/default/files/arch/IVSEducMediaANEP_InformeMetodologico202303.pdf)
- ANEP. (2022). Matrícula de educación secundaria según departamento y forma de administración [Archivo Excel]. Recuperado de <https://observatorio.anep.edu.uy/acceso/matricula>
- Aberastury, A. y Knobel, M. (1971). La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Ayala Carabajo, R. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, 26(2), 409–430. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/view/94001>
- Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., ... y Rojo, V. (2011). Metodología de la investigación para las ciencias sociales: apuntes para un curso inicial. Udelar. CSE. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12008/26551>
- Blanco, M., Jordán, M., Pachón, L., Sánchez, T., y Medina, R. (2011). Educación para la salud integral del adolescente a través de promotores pares. *Revista Médica Electrónica*, 33(3), 349-359.
- Calatayud, F. (1997). Introducción al estudio de la psicología de la salud. Recuperado de [http://www.academia.edu/9509976/Francisco\\_Morales\\_Calatayud](http://www.academia.edu/9509976/Francisco_Morales_Calatayud)
- Coll, C., Palacios, J., & Marchesi, Á. (2014). Desarrollo psicológico y educación. Recuperado de: <https://goo.su/DW35bD8>

- Collell, J., Escudé, C. (2003). L'educació emocional. *Revista dels mestres de la Garrotxa*, 37, pp. 8-10.
- Conza, M. (2021). Juventudes y adolescencias: tensiones en torno a los procesos de construcción identitaria y sus vinculaciones con las restricciones en la educación formal como efecto de la emergencia sanitaria (Tesis de grado). Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12008/36294>
- De Paz Abril, D. (2004). Prácticas escolares y socialización: la escuela como comunidad: estudio etnográfico sobre la naturaleza diversa de las prácticas escolares en una escuela y su desigual influencia en la socialización escolar. (Tesis doctoral) Universitat Autònoma de Barcelona, España.
- Dubreuil, R. (2020). Pensando la resiliencia en tiempos de pandemia. *Revista Psicoanálisis*, 25, 49-58. Recuperado de <http://www.bivipsi.org/wp-content/uploads/SPP-PSICOANA%CC%81LISIS-N.-25.-Julio-2020.pdf>
- Durkheim, É. (1922). Educación y sociología. Recuperado de: [https://www.academia.edu/23304812/EDUCACION\\_Y\\_SOCIOLOGIA\\_POR\\_MILE\\_DURKHEIM](https://www.academia.edu/23304812/EDUCACION_Y_SOCIOLOGIA_POR_MILE_DURKHEIM)
- Erikson, E. (1968). Identidad, juventud y crisis. Buenos Aires, Argentina: Hormé.
- Gaete, Verónica. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443. <https://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>
- Galiano Ramírez, M., Prado Rodríguez, R., y Mustelier Bécquer, R. (2020). Salud mental en la infancia y adolescencia durante la pandemia de COVID-19. *Revista Cubana de Pediatría*, 92. Recuperado de <https://revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/1342>
- Glaser, B., & Strauss, A. (1967). The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research. Recuperado de: [http://www.sxf.uevora.pt/wp-content/uploads/2013/03/Glaser\\_1967.pdf](http://www.sxf.uevora.pt/wp-content/uploads/2013/03/Glaser_1967.pdf)

- Giachetto, G., Mauvezin, J., Babio, S., Dabezies, C., Calvo, L., y Mara, P. (2021). Infección por SARS-CoV-2 en niños: Características clínicas y dinámica de la transmisión de SARS-CoV-2 en un centro de salud privado. Uruguay. *Revista Chilena de Infectología*, 38(4), 500-505. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182021000400500>
- Herrera, M. (2000). La relación social como categoría de las ciencias sociales. Reis. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (90), 37-77. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717877002>
- Hernández, J. (2020). Impacto de la COVID-19 sobre la salud mental de las personas. *Medicentro Electrónica*, 24(3), 578-594.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de: <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Instituto Nacional de la Juventud, Instituto Nacional de Estadística y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2013). Informe Panel de Juventudes (ENAJ 2018-2022). Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/comunicados/informe-pane-l-juventudes>
- Instituto Psicología de la Salud (2010) Primer avance del proyecto – Documento Fundacional. Recuperado de: [https://salud.psico.edu.uy/sites/default/files/documento\\_fundacional.inst.\\_.psic.\\_salud\\_1.pdf](https://salud.psico.edu.uy/sites/default/files/documento_fundacional.inst._.psic._salud_1.pdf)
- Laurent, E. (2002). El revés del trauma. *Revista Digital de la Escuela de la Orientación Lacaniana*, (6), 2-7. Recuperado de <http://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/gH8svg5G3gcbDVYcZ2ikYMIOPd1J5Esgb3mmgXrn.pdf>

- Maristany, M., Preve, P., Cros, B., y Revilla, R. (2021). Efeitos do confinamento em adolescentes na pandemia da COVID-19 na cidade de Buenos Aires, Argentina. *Revista Psico*, 52(3), 1-9. <https://doi.org/10.15448/1980-8623.2021.3.41309>
- Marradi, A., Archenti, N., y Piovani, J. (2007). Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- Martínez, A., Inglés, C., Piqueras, J., y Oblitas, L. (2010). Papel de la conducta prosocial y de las relaciones sociales en el bienestar psíquico y físico del adolescente. *Revista Avances en Psicología Latinoamericana*, 28(1), 74-84.
- Ministerio de Salud Pública. (2023). Suicidio en adolescentes en Uruguay: un análisis desde el sistema de salud Montevideo: MSP. Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/suicidio-adolescentes-uruguay-analisis-desde-sistema-salud>
- Moreno, A., y Del Barrio, C. (2005). La experiencia adolescente: A la búsqueda de un lugar en el mundo. Aique.
- Pérez Lovelle, R. (1989). La psiquis en la determinación de la salud. *Revista Cubana de psicología* (1). Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v1n3/02.pdf>
- Peña, R. F. (2005). Redes sociales, apoyo social y salud. Perifèria. *Revista d'investigació i formació en Antropologia*, 3(2), 48-63.
- Piña, J., y Rivera, B. (2006). Psicología de la salud: algunas reflexiones críticas sobre su Qué y su Para Qué. *Revista Universitas Psychologica*, 5(3), 669-679. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64750319>
- Pimienta, M y Viera, E. (Ed.). (2016) *Psicología de la Salud: Avances y desafíos*. Montevideo, Uruguay: Editorial psicolibros universitario
- Retamal Parra, D. (2022). Efectos de la pandemia COVID-19 en la salud mental infanto-juvenil: revisión bibliográfica. *Revista de ciencias médicas*, 47 (3), 23-31.



- Rivera, L., Rivera, P., Pérez, B., Leyva, A., y Castro, F. (2015). Factores individuales y familiares asociados con sintomatología depresiva en adolescentes de escuelas públicas de México. *Salud pública de México*, 57(3), 219-226.
- Rivero, C. (2022). Relación entre riesgo suicida, consumo de alcohol y apoyo social percibido en adolescentes uruguayos escolarizados (Tesis de grado). Universidad de la República, Montevideo
- Sánchez, I. (2021). Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes. *Revista Medisan*, 25(1), 123-141.
- Strauss, A. L. & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada. Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>
- Torregrosa, J., & Fernández, C. (1984). La interiorización de la estructura social. En J. Torregrosa y E. Crespo. (Eds.), *Estudios básicos en Psicología Social* (pp. 421-446). Recuperado de <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/5b74da89-75b6-43ec-97b4-0237bb0aac42/content>
- UNICEF. (2020). Salud mental e infancia en el escenario de la COVID-19. Madrid: UNICEF España. Recuperado de: <https://www.unicef.es/publicacion/salud-mental-e-infancia-en-el-escenario-de-la-covid-19-propuestas-de-unicef-espana>
- UNICEF. (2021). Impactos de la pandemia en el bienestar de los hogares de niños, niñas y adolescentes en Chile. Recuperado de: <https://www.unicef.org/chile/media/5901/file/Informe%20impactos%20de%20la%20pandemia%20.pdf>
- UNICEF. (2022). La educación en contexto de pandemia en Uruguay: la mirada de las familias. Recuperado de: [https://bibliotecaunicef.uy/opac\\_css/doc\\_num.php?explnum\\_id=304](https://bibliotecaunicef.uy/opac_css/doc_num.php?explnum_id=304)

Uruguay. (2008, agosto 14). Decreto n.º 379/008: Investigación en Seres Humanos.

Recuperado de: <http://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/379-2008>

Uruguay. (2008, agosto 18). Ley n.º 18.331: Protección de Datos Personales. Recuperado de

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18331-2008>

Uruguay. (2020, marzo 13). Decreto N° 93/020 de Uruguay: Declaración de Estado de

Emergencia Nacional Sanitaria como consecuencia de la pandemia originada por el

virus COVID-19. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/93-2020>

Vander Zanden, J. W. (1986). Manual de Psicología Social. Edit. Paidós.

Yubero, S (2004). Socialización y aprendizaje social. En I Fernández, S Ubillos, EM Zubieta y

D. Páez (coords.), Psicología social, cultura y educación (pp. 819-844).